



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

6
001-130

Asunto: Presupuesto de Egresos 2026
Oficio No. HCE/LXIX/CH/1969/2025
Fecha: 18 de Noviembre de 2025

C. VÍCTOR ALFONSO PÉREZ SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CACAHOTÁN, CHIAPAS.
PRESENTE

En atención a su oficio PM/440/2024 de fecha 03 de noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 065/10/2025 de fecha 31 de octubre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de \$78,047,528.28 (Setenta y Ocho Millones Cuarenta y Siete Mil Quinientos Veintiocho Pesos 28/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

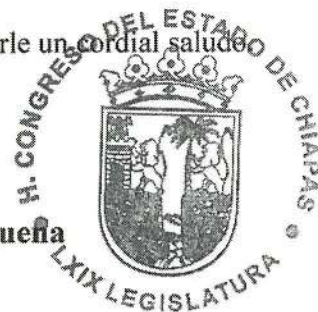
Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12,14,15,16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totricagueña
PRESIDENTA



Cep. Archivo/Minutero
DIP/MNT/LIC/DKAN/CP/GERZ



**COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO**

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: **CACAOATÁN, CHIAPAS.**

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$57,317,750.48	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,942,286.56	ENERO-DICIEMBRE
TENENCIA	6,125.10	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	9,009,165.51	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	420,102.56	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	352,098.07	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$78,047,528.28	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$50,742,060.42	65.01%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,404,789.84	4.36%
3000	SERVICIOS GENERALES	4,715,418.72	6.04%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,478,130.06	9.58%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	11,707,129.24	15.00%
TOTAL:		\$78,047,528.28	100.00%

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$113,628.42
SINDICO MUNICIPAL	77,914.16
REGIDORES(08)	36,203.40
SECRETARIO MUNICIPAL	21,255.00
TESORERO MUNICIPAL	106,141.58
DIRECTOR DE OBRAS	105,741.78

OBSERVACIONES:

15 % DE OBRA PUBLICA
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
45 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada María Mandiola Totoricaguena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
COMISIÓN LEGISLATIVA
COMISIÓN TÉCNICA
DE LA ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA
"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

06 NOV 2025

SUBSE
REVISIÓN

10:33 Hrs Sombr

Recibi C.D.

DIPUTADA MARIA MANDIOLA TOTERICAGÜENA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
PRESENTE:

Cacahoatán, Chiapas; a 03 de Noviembre de 2025

Oficio No. PM/440/2024

Asunto: Envío de Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2026

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de presentar el "Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026", elaborado de conformidad con los Lineamientos para su formulación e Integración correspondiente, autorizado por parte del H. Cabildo, Según Acta de Sesión Extraordinaria número 065/10/2025, de fecha 31 de Octubre de 2025.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Fracciones V, VI y VII del Artículo 45 y 110, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, y al Artículo 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal, anexando dicha información en forma magnética e impresa.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted, como su más atento y seguro servidor.

Atentamente:



Ing. Víctor Alfonso Pérez Saldaña
Presidente Municipal

C.c.p./ Archivo.-



**ACTA SEXAGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA
NUMERO 065/10/2025**

EN EL MUNICIPIO DE CACAHOATAN, CHIAPAS, DEL DIA TREINTA Y UNO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN CENTRAL SUR Y 6ª PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, C.P. 30890, CACAHOATAN, CHIAPAS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, DEL MUNICIPIO DE CACAHOATAN, CHIAPAS; LOS CC. **VICTOR ALFONSO PEREZ SALDAÑA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CACAHOATAN, CHIAPAS; **YENIFER MARISOL MORALES VELAZQUEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL; **TIBURCIO SALAS PEREZ**, PRIMER REGIDOR; **ONY MAYREN JUAREZ PEREZ**, SEGUNDA REGIDORA; **MARIANO ADRIAN MORALES LOPEZ**, TERCER REGIDOR; **ANABEL HIDALGO BARRIOS**, CUARTA REGIDORA; **FLAVIO ROBERTO ROBLERO VELAZQUEZ**, QUINTO REGIDOR; **SELENE ADRIANA CANEL LOPEZ**, REGIDORA PLURINOMINAL; **BRENDA ELIZABETH MEZA SANDOVAL**, REGIDORA PLURINOMINAL, **ALEJANDRA PAMELA GONZALEZ SANCHEZ**, REGIDORA PLURINOMINAL, ASISTIDO POR EL PROFR. **OLIVAR VELAZQUEZ SAMAYOA**, PARA CELBERAR LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 115 DE NUESTRA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 80, 81 Y 82 Y DEMAS RELATIVOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 44, 47, 78 Y 80 FRACCION III, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PREVIA NOTIFICACION A LOS CIUDADANOS, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- AUTORIZACION Y APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESION

PRIMERO: EN DESAHOGO DEL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PROFR. **OLIVAR VELAZQUEZ SAMAYOA**, SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDE A **PASAR LISTA DE ASISTENCIA**, HABIENDO QUÓRUM LEGAL, POR LA ASISTENCIA DE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO DE CABILDO.

SEGUNDO: AL EXISTIR QUÓRUM LEGAL Y PODER LLEVAR A CABO LA JUNTA DE CABILDO EL C. **ING. VICTOR ALFONSO PEREZ SALDAÑA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ: "SIENDO LAS 16:00 HORAS, QUEDA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO".

TERCERO: HACIENDO USO DE LA PALABRA EL C. **ING. VICTOR ALFONSO PEREZ SALDAÑA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, AUTORIZA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO A DAR LECTURA DEL ASUNTO ESPECIFICO:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 45, FRACCIONES V, VI Y 110 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Y 16, DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL, EL C. **ING. MANUEL ALBERTO YOC OROZCO**, TESORERO MUNICIPAL, PRESENTA AL HONORABLE CABILDO; EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; PARA LO CUAL SE PRESENTA EL SIGUIENTE ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS:

ORIGEN	IMPORTES AL	PROYECTADO AL
	30-sep-25	31-dic-25
PARTICIPACIONES		
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 42,988,312.85	\$ 57,317,750.48
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	8,206,714.93	10,942,286.56
TENENCIA	4,593.82	6,125.10
IMPUESTO 5/ AUTOMOVILES NUEVOS (L.S.A.N.)	315,076.91	420,102.56
IMPUESTO ESPECIALES (L.E.P.S.)	264,073.54	352,098.07
SUBTOTAL		\$ 69,038,362.77



INGRESOS PROPIOS		
IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,673,741.01	\$ 3,566,988.00
DERECHOS POR SERVICIOS PUBLICOS	3,330,994.27	4,441,325.68
PRODUCTOS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTO	752,138.86	1,002,851.83
SUBTOTAL		\$ 9,009,165.51
APORTACIONES		
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)		\$ 120,442,356.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)		\$ 49,866,293.00
SUBTOTAL		\$ 170,308,649.00
TECHO FINANCIERO 2026		\$ 248,356,177.28

DESTINO		
GASTO CORRIENTE		
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 50,742,060.42	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,404,789.84	
SERVICIOS GENERALES	4,715,418.72	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	600,000.00	
ADEFAS GASTO CORRIENTE	0.00	
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	6,878,130.06	
PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	11,707,129.24	
SUB TOTAL RAMO 28		\$ 78,047,528.28
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN)	120,442,356.00	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	49,866,293.00	
SUB TOTAL RAMO 33		\$ 170,308,649.00
TOTAL		\$ 248,356,177.28

EN EL CUADRO ANTERIOR SE ESTA CONSIDERANDO EL 12.00% UNICA Y EXCLUSIVAMENTE SOBRE EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, PARA LAS ACCIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EL CUAL ASCIENDE A \$ 6,878,130.06 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL), DANDO CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACION E INTEGRACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CACAHOATAN, CHIAPAS
2024-2027**



ASI MISMO DERIVADO A QUE EL MUNICIPIO TIENE ADEUDOS POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES JUDICIALES, SENTENCIAS DE AMPARO Y LAUDOS LABORALES, SE CONSIDERA DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EL IMPORTE DE \$ 1,380,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1521.- LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS, MISMOS QUE SON TOMADOS HASTA UN 2% DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 4º A Y 9º DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

POR LO QUE PARA LOS RECURSOS DESTINADOS AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM), SE DESTINARAN EL 15% DEL MONTO TOTAL PRESUPUESTADO EL CUAL ASCIENDE AL IMPORTE DE \$ 11,707,129.24 (ONCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 24/100 MONEDA NACIONAL), CONSIDERANDO LAS NECESIDADES BASICAS DE MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE CACAHOATAN, CHIAPAS.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTE MUNICIPIO ESTABLECE QUE PARA EFECTOS DE LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, SE AJUSTARA A LAS MODALIDADES Y MONTOS QUE SEAN PUBLICADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

UNA VEZ ESCUCHADO LO EXPUESTO POR EL TESORERO MUNICIPAL, LOS MUNICIPES PRESENTES PROCEDIERON AL ANALISIS Y DISCUSION AL RESPECTO, AL NO PRESENTAR OBJECION ALGUNA, EMITIERON EL SIGUIENTE ACUERDO:

UNICO: SE ACUERDA Y APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; ASI COMO EL 12.00% UNICA Y EXCLUSIVAMENTE SOBRE EL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, COMO SUBSIDIO AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EL CUAL ASCIENDE A \$ 6,878,130.06 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL); ASI TAMBIEN EL IMPORTE DE \$ 1,380,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 1521.- LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAIDOS, MISMOS QUE SON TOMADOS HASTA UN 2% DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 4º A Y 9º DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL, PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES JUDICIALES, SENTENCIAS DE AMPARO Y LAUDOS LABORALES; EN ESE MISMO TENOR TAMBIEN LOS RECURSOS DESTINADOS AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM), POR EL PORCENTAJE DEL 15% DEL MONTO TOTAL PRESUPUESTADO EL CUAL ASCIENDE AL IMPORTE DE \$ 11,707,129.24 (ONCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 24/100 MONEDA NACIONAL), PARA CUBRIR LAS NECESIDADES BASICAS DE MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES RUBROS DE INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE CACAHOATAN, CHIAPAS.

EN CONSECUENCIA, ES INSTRUIDO EL C. TESORERO MUNICIPAL ENVIE ACTA DE CABILDO A LA COMISION DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA CONOCIMIENTO Y SEA SANCIONADO POR EL MISMO.

CUARTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS 17:25 HORAS, DEL MISMO DIA DE SU INICIO, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FE-----



VÍCTOR ALFONSO PÉREZ SALDAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CACAHOATÁN 2024-2027

C. YENIFER MARISOL MORALES VELAZQUEZ
SINDICO MUNICIPAL

Vertical column of handwritten signatures on the right margin of the document.

C. TIBURCIO SALAS PEREZ
PRIMER REGIDOR

C. ONY MAYREN JUÁREZ PÉREZ
SEGUNDA REGIDORA



C. MARIANO ADRIAN MORALES LOPEZ
TERCER REGIDOR

C. ANABEL HIDALGO BARRIOS
CUARTA REGIDORA

C. FLAVIO ROBERTO ROBLERO VELAZQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. SELENNE ADRIANA CANEL LÓPEZ
REGIDORA

C. BRENDA ELIZABETH MEZA SANDOVAL
REGIDORA

C. ALEJANDRA PAMELA GONZALEZ SANCHEZ
REGIDORA

CERTIFICO Y DOY FE

C. OLIVAR VELAZQUEZ SAMAYOA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CACAOATÁN 2024-2027



H. CONGRESO DEL ESTADO
COMISION DE HACIENDA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CACAHOATAN, CHIAPAS
ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

INGRESOS ORDINARIOS		
Fondo General de Participaciones 2025		\$57,317,750.48
Fondo de Fomento Municipal		10,942,286.56
Tenencia		6,125.11
Impuesto S/automoviles Nuevos		420,102.56
Impuestos Especiales Sobre Productos y Servicios (I.E.P.S.)		352,098.07
Ingresos Propios		9,009,165.51
Impuestos	3,564,988.00	
Derechos por Serv. Publicos	4,441,325.68	
Productos	0.00	
Aprovechamientos	1,002,851.83	
SUBTOTAL		78,047,528.28

INGRESOS RAMO 33		
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUNDF) 2025		120,442,356.00
Fondo de Aportacion para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 2025		49,866,293.00
SUBTOTAL		170,308,649.00
TOTAL		\$248,356,177.28

EGRESOS		
CONCEPTO		
Servicio Personales		\$50,742,060.42
Materiales y Suministros		3,404,789.84
Servicios Generales		4,715,418.72
Subsidios		600,000.00
Desarrollo Integral de la Familia (DIF)		6,878,130.06
Programa de Inversion Municipal		11,707,129.24
SUBTOTAL RAMO 28		78,047,528.28
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUNDF) 2025		120,442,356.00
Fondo de Aportacion para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) 2025		49,866,293.00
SUBTOTAL RAMO 33		170,308,649.00
TOTAL		\$248,356,177.28



 ING. VICTOR ALFONSO PEREZ SALDAÑA
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 ING. MANUEL ALBERTO YOC OROZCO
 TESORERO MUNICIPAL